

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROJARSA S.A. PROYECTOS Y JARDINES

Guayaquil, 26 de marzo de 2015

Señores Accionistas:

He revisado, en mi condición de Comisario, El Balance General, el Estado de Resultados Integral, el estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de cambios en el patrimonio de accionistas de la compañía PROJARSA S.A. PROYECTOS Y JARDINES cortados al 31 de diciembre del año 2014.

Mi examen fue practicado conforme a normas de contabilidad de general aceptación y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía PROJARSA S.A. PROYECTOS Y JARDINES al 31 de Diciembre del año 2014, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la preparación del presente informe,

De los señores accionistas.

Atentamente,



Daniela Fuentes Castro
COMISARIO
C.I. 0922923628